

RAMOS, Iago y Beatriz L. FÍNEZ (eds.). *Ubicar la indignación: reflexiones y escenarios de acción*. Madrid: Editorial Dykinson, 2025, 308 pp. ISBN: 9791370066611.

Hay emociones que, cuando se convierten en objeto de estudio, revelan más sobre una época que cualquier diagnóstico explícito. La indignación es una de ellas. En un momento en que el término circula con igual facilidad en los titulares políticos, en los discursos académicos y en las redes sociales, *Ubicar la indignación: reflexiones y escenarios de acción* propone algo más exigente que un diagnóstico contemporáneo: una topología filosófica del fenómeno, esto es, un mapa de los lugares –históricos, conceptuales, culturales– desde los que la indignación adquiere sentido y eficacia. El volumen, editado por Iago Ramos y Beatriz L. Fínez, reúne veintiún capítulos firmados por investigadores de procedencias diversas, organizados en dos bloques: «Reflexiones» y «Escenarios de indignación». El resultado es una contribución seria, con momentos de verdadera densidad intelectual, aunque no exenta de las tensiones propias de todo volumen colectivo de vocación amplia.

La apuesta editorial se enuncia con claridad en la nota introductoria. La indignación, argumentan los editores, se distingue de la ira, la cólera o la rabia porque no puede surgir desde la clausura de una urgencia meramente personal: requiere un horizonte compartido, una conciencia social, una concepción del mundo como espacio en que nos reconocemos como agentes. Indignarse, afirman Ramos y Fínez, es un «ejercicio de localización» que «requiere una concep-

ción del mundo como espacio compartido en el que nos reconocemos como agentes» (11). Nos indignamos por un daño a terceros o por una afrenta a un orden en el que reconocemos una bondad; por eso la indignación no es simplemente reaccionar, sino ubicarse, y ubicar la injusticia dentro de un orden que se cree posible corregir. Esta tesis es más que una introducción: es el hilo que, con mayor o menor tensión, atraviesa los veintiún capítulos. La pregunta que late bajo el volumen es si ese horizonte compartido todavía existe –o puede construirse– en las condiciones del presente.

El primer bloque, más conceptual, funciona como un intento de establecer la gramática filosófica de la indignación. El capítulo inaugural de Ignacio García Peña sobre Aristóteles es el más sólido del conjunto y cumple una función casi fundacional. García Peña reconstruye con rigor la noción aristotélica de *némesis* a través de los tratados éticos, la *Retórica* y los textos homéricos, y extrae de esa genealogía una distinción que el volumen no siempre sostiene, pero que siempre necesita: la indignación no es envidia ni ira, sino el dolor que experimentamos cuando alguien prospera inmerecidamente. Lo que la define no es la intensidad afectiva, sino el juicio sobre el mérito ajeno. Y su contrario no es la malignidad, sino la indiferencia: la renuncia a esperar que el mundo pueda estar a la altura de la justicia. Esta idea reaparece de forma implícita en muchos capítulos posteriores como el horizonte normativo que permite distinguir la indignación legítima de sus simulacros.

Guido Frilli examina la indignación en Maquiavelo y realiza una contribución igualmente valiosa. En los *Discur-*

sos, la indignación –entendida como el «deseo de venganza contra las ofensas a la memoria de la antigua libertad» (36)– es ante todo un factor político: es la sustancia psicológica que da vitalidad a las repúblicas. La tesis central de Frilli es que este papel solo puede ejercerlo la indignación cuando se canaliza institucionalmente, a través de la acusación pública. Sin ese cauce, la emoción degenera en odio privado, en *vendetta*, en la fragmentación de las facciones. Hay aquí una intuición que el libro tardará en retomar, pero que resulta especialmente pertinente en el contexto actual: la indignación sin instituciones que la procesen tiende a destruir el propio espacio en que quiere actuar.

Marco Menin, con su lectura del caso Calas a través de Voltaire, completa en el primer bloque una línea de investigación sobre la indignación como motor histórico de reivindicación pública: la emoción no como obstáculo para la razón, sino como su aliada en la denuncia de la injusticia institucionalizada. Junto a esta contribución, los capítulos de Giulio Sacco –sobre ira e indignación desde una perspectiva cognitiva– y de M. Hadi Fazeli –sobre las relaciones entre perdón y ética de la indignación– exploran el aparato conceptual desde ángulos más analíticos. El capítulo de Sacco, en diálogo con Martha Nussbaum, distingue entre la *ira tradicional* (ligada al deseo retributivo) y la *ira de transición* (orientada al futuro y a la acción constructiva), una distinción que resulta fértil para pensar el activismo climático y social. El capítulo de Fazeli introduce el perdón como polo de tensión: si la indignación responde a una injusticia, el perdón no la niega, sino que la asume y la transforma,

lo que plantea preguntas difíciles sobre la persistencia de la memoria moral.

Grégori de Souza plantea la pregunta más incómoda de todo el volumen –¿por qué la indignación no conduce a la acción?– y aunque su respuesta no es definitiva, el solo hecho de formularla con rigor equilibra el optimismo un tanto programático que asoma en otras contribuciones. La brecha entre indignación y acción no es un fallo del sujeto moral: es una estructura del problema, y merece ese tratamiento. Dos capítulos adicionales del primer bloque merecen una mención por su originalidad. Marina Christodoulou, en «Indignación y agotamiento *vis-à-vis*», plantea una paradoja: la indignación puede ser una *fuerza movilizadora*, pero cuando se repite sin lograr cambios, degenera en resignación y, finalmente, en *agotamiento ontológico*. Su propuesta de una *indignación ontológica* –que sepa alternar la revuelta con la pausa estratégica– es una de las más sugerentes del conjunto. Por su parte, Luca Valera conecta la indignación con la crisis ecológica y la ecofilosofía de Arne Næss, argumentando que la indignación ambiental solo puede ser eficaz si va acompañada de una narrativa que reconozca el valor intrínseco de la naturaleza y restaure los vínculos afectivos con el entorno. Ambos capítulos amplían el alcance del concepto sin perder de vista su especificidad.

El segundo bloque, «Escenarios de indignación», es más heterogéneo y, en consecuencia, más difícil de evaluar como unidad. Sus mejores contribuciones son aquellas que mantienen el vínculo con la pregunta conceptual del primer bloque sin perder de vista los materiales históricos o culturales con que trabajan.

César Adolfo Arceo-Arévalo, en su lectura de Walter Benjamin y Simone Weil, consigue uno de los momentos más sugestivos del volumen al situar la indignación ante la experiencia del silencio y el mutismo: hay injusticias que no producen indignación porque privan a quienes las padecen de la propia capacidad de nombrarlas. La ausencia de indignación, en este marco, no es indiferencia, sino derrota previa, lo que enriquece retroactivamente la tesis de García Peña sobre la indiferencia como verdadero opuesto de la *némesis*. Alexandra Abranches, con su recuperación de Mary Wollstonecraft, añade una dimensión complementaria: la indignación puede constituir un recurso retórico y político capaz de movilizar a quienes no tienen acceso a los canales de deliberación formal, convirtiendo la emoción en palanca de reivindicación pública precisamente allí donde la razón argumentativa no basta. Jorge Ojeda-Cabrera, con su reconfiguración desde Nancy Fraser, conecta el vocabulario de la indignación con los debates contemporáneos sobre reconocimiento y redistribución, y ofrece uno de los análisis más directamente aplicables a los movimientos sociales actuales.

En este mismo bloque, Tomás N. Castro examina el *conservadurismo egipcio* en las *Leyes* de Platón, mostrando cómo la estabilidad de las normas artísticas y religiosas en Egipto sirve a Platón como modelo para una ciudad que rechaza la innovación. Aunque el capítulo no tematiza la indignación de forma explícita, su análisis de la tradición como defensa frente al cambio ofrece un contrapunto heterodoxo al resto del volumen. Diego Colomé, por su parte, introduce el desafío de Hayek para una

filosofía de la indignación: si las sociedades modernas son tan complejas que ningún agente puede conocer todas las circunstancias relevantes para juzgar la justicia distributiva, entonces nuestros juicios de indignación deberían ser prudentes y falibles. No se trata de renunciar a la indignación, sino de asumir un *agnosticismo gnoseológico* que nos lleve a una mayor humildad crítica. Ambos capítulos, heterodoxos dentro del conjunto, son bienvenidos precisamente por eso.

Hay en el segundo bloque, sin embargo, un grupo de capítulos cuya relación con la indignación resulta más tenue. Las reflexiones sobre estética de la resistencia –el capítulo de Sofía Cortez-Maciél sobre Basinski y Deleuze, el de Ananda Cinti-Romero sobre la *Estética do Lixo* en el cine brasileño, y especialmente el de Claudia Donoso sobre el acampe como resistencia vegetal– tienen interés por sí mismas, pero el nexo con la indignación en sentido estricto a veces se da por supuesto en lugar de construirse argumentativamente. En el caso de Cortez-Maciél y Cinti-Romero, la indignación aparece explícitamente como motor de la creación artística –la obra de Basinski como acto de resistencia frente al 11-S, el Cinema Marginal como respuesta a la dictadura brasileña–, por lo que el vínculo, aunque menos analítico que en el primer bloque, está presente. En el capítulo de Donoso, en cambio, la palabra «indignación» apenas aparece, y el texto se apoya en conceptos como *desobediencia* o *an-arquía* que, aunque afines, no son intercambiables con el concepto filosófico que el libro se ha esforzado por delimitar. El riesgo, en estos casos, es confundir la indignación

con cualquier forma de resistencia o negatividad afectiva, perdiendo la especificidad conceptual que el primer bloque trabajó con tanto cuidado.

Esta tensión no invalida el conjunto, pero sí señala un límite estructural del volumen. Los editores eligieron una arquitectura de dos bloques que funciona bien como dispositivo de lectura, pero que tiene el efecto secundario de reducir el diálogo entre capítulos: los autores del primer bloque rara vez anticipan los escenarios que el segundo recorre, y los del segundo rara vez problematizan el aparato conceptual del primero. En un libro sobre una emoción que es por definición relacional y social, esa falta de conversación interna es una paradoja que vale la pena señalar. Alguna nota cruzada, alguna introducción de sección que conectara explícitamente los dos movimientos, habría reforzado la coherencia del conjunto sin sacrificar la diversidad de enfoques.

El valor principal del volumen es, con todo, innegable: *Ubicar la indignación* resiste la tentación de anclar el fenómeno en el presente inmediato y opta en cambio por una genealogía larga que va de Homero y Aristóteles a Benjamin, Fraser y los movimientos sociales contemporáneos. Esa apuesta por la profundidad histórica es su mayor fortaleza, y distingue el libro de otros acercamientos más periodísticos al mismo fenómeno. Al mostrar que la indignación ha tenido una gramática filosófica precisa a lo largo de la tradición occidental —una gramáti-

ca que la distingue de sus sustitutos y la vincula siempre a una concepción del mérito, la justicia y el horizonte compartido—, el libro contribuye a devolver rigor a un término que el uso cotidiano ha desgastado considerablemente. La indignación que emerge de estas páginas no es el enfado amplificado que circula en las redes, ni la postura moral fácil que no cuesta nada sostener: es una emoción cognitivamente exigente, políticamente arriesgada y filosóficamente productiva, cuya salud depende, tal como el análisis de Frilli sobre Maquiavelo ya apuntaba, de las instituciones capaces de darle forma.

La imagen de cubierta —la *Expulsión de los mercaderes del Templo* de Giotto— merece también una lectura: no hay ahí el gesto de una ira privada, sino el de alguien que actúa en nombre de un orden profanado. La indignación que representa es a la vez afectiva y normativa, individual en su expresión y social en su fundamento. En ese sentido, el volumen que inaugura cumple su promesa más esencial: no solo describir la emoción, sino mostrar que indignarse bien —con criterio, con memoria y con conciencia de sus límites— sigue siendo una tarea filosófica y política que vale la pena asumir.

Pablo LAMAS NARANJO

Universidad de Salamanca

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-0656-3395>